

Un

Subvención en bloque para el desarrollo comunitario de ciudades pequeñas (CDBG)

Reunión del Grupo de Trabajo Asesor Ciudadano

Aviso de la primera audiencia pública

CIUDAD DE GRETNA, FLORIDA

La ciudad de Gretna está considerando solicitar al Departamento de Comercio de Florida la subvención para el desarrollo comunitario de pequeñas ciudades (CDBG) del año fiscal 2025. La ciudad es elegible para solicitar fondos en las categorías de revitalización de vecindarios, revitalización comercial , rehabilitación de viviendas y desarrollo económico . Las actividades de construcción financiadas a través del programa CDBG deben cumplir con uno de los siguientes objetivos nacionales:

1. personas de bajos y medianos ingresos ;
2. Prevenir o eliminar las condiciones de barrios marginales o deterioro urbano; o
3. Satisfacer una necesidad de reciente aparición que reviste especial urgencia.

Entre las actividades para las que se pueden utilizar los fondos del CDBG se incluyen la construcción de estanques de retención de aguas pluviales, el pavimentado de carreteras y aceras, la instalación de redes de alcantarillado y agua potable, la construcción de centros comunitarios o parques, la mejora de plantas de tratamiento de aguas residuales y la rehabilitación de viviendas de bajos ingresos. Se proporcionará información adicional sobre la gama de actividades que podrían financiarse en la audiencia pública.

Al desarrollar una solicitud CDBG, la ciudad de Gretna debe planificar para minimizar el desplazamiento de personas. como resultado de las actividades. Además, el La ciudad está obligada a elaborar un plan para ayudar a las personas desplazadas .

El 7 de abril de 2026, a las 5:30 p.m., se celebrará una **reunión del Grupo de Trabajo Asesor Ciudadano (CATF, por sus siglas en inglés)** en el **Ayuntamiento, ubicado en 14615 Main Street, Gretna, FL** , para debatir las necesidades de la comunidad y formular recomendaciones para proyectos.

Se celebrará una audiencia pública para obtener comentarios de los ciudadanos sobre las necesidades de desarrollo económico y comunitario de la ciudad en **Ayuntamiento, ubicado en 14615 Main Street, Gretna, FL, el 7 de abril de 2026 a las 6:30 p.m.**

La reunión y la audiencia pública del CATF se llevarán a cabo en lugares accesibles para personas con discapacidad. De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, se solicita a toda persona que requiera adaptaciones especiales para participar en la audiencia que notifique al Condado con al menos cinco días de anticipación.

Para obtener más información sobre la audiencia pública o para solicitar adaptaciones especiales, comuníquese con **Antonio Jefferson, administrador municipal, al (850) 856-5257 o a**

ajefferson@mygretna.com . Si tiene discapacidades auditivas o del habla, comuníquese con la ciudad de Gretna a través del Servicio de Retransmisión de Florida, al 1(800) 955-8771 (TTY) o al 1(800) 955-8770 (Voz).

Cualquier persona que no hable inglés y desee asistir a la audiencia pública debe comunicarse con **Antonio Jefferson, administrador de la ciudad**, al **(850) 856-5257** o a **ajefferson@mygretna.com** al menos cinco días antes de la audiencia y se le proporcionará un intérprete.